



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CTCYL/2023/14	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	3 de mayo de 2023
Duración	Desde las 13:30 hasta las 14:30 horas
Lugar	Sede del Procurador del Común de Castilla y León
Presidida por	Tomás Alberto Quintana López
Secretario	Rubén García López

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
XXX	ALICIA CARPINTERO SUAREZ	SÍ
XXX	Baltasar Tomás Carrasco	NO
XXX	Juan José Álvarez Martínez	NO
XXX	Rubén García López	SÍ
XXX	Tomás Alberto Quintana López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el 25 de abril de 2023, se aprueba sin modificación alguna

2.- Propuesta de Acuerdo, de 3 de mayo de 2023, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, en relación con el cumplimiento de la Resolución 192/2022, de 28 de octubre

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

ACUERDA

Primero.- Considerar **cumplida parcialmente** la Resolución 192/2022, de 28 de octubre.

Segundo.- Para dar cumplimiento completo a la citada Resolución, se debe proporcionar a los reclamantes la información solicitada relativa a las reclamaciones de responsabilidad patrimonial presentadas ante el Ayuntamiento de Almarza, a los procedimientos sancionadores seguidos frente a este por otras Administraciones públicas, y, en fin, a procedimientos similares donde se exija al Ayuntamiento algún tipo de responsabilidad por su actuación, correspondientes a los años 2013 a 2018.

Tercero.- Notificar este Acuerdo a los autores de la reclamación y al Ayuntamiento de Almarza.

3.- Propuesta de Acuerdo, de 3 de mayo de 2023, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, en relación con el cumplimiento de la Resolución 178/2022, de 18 de octubre



Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

ACUERDA

Primero.- Considerar **incumplida** la Resolución 178/2022, de 18 de octubre.

Segundo.- Para dar cumplimiento completo a la citada Resolución, el Ayuntamiento de Puebla de Lillo (León) debe reconocer expresamente el derecho del reclamante a acceder al expediente municipal relativo a la ejecución de una obra de cerramiento en la vivienda del bloque XXX letra XXX de la urbanización “Las Nieves”, y a los expedientes de concesión de licencias de obras resueltos favorablemente desde el 1 de enero de 2018 hasta el 1 de julio de 2019, convocando a aquel para que pueda consultar la documentación integrante de los expedientes señalados.

En el caso de que no exista ningún expediente urbanístico municipal tramitado en relación con las obras indicadas, se debe adoptar una resolución dirigida al reclamante para manifestar de forma expresa tal circunstancia.

Tercero.- Notificar este Acuerdo a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Puebla de Lillo.

4.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-636/2022, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la falta de acceso a una solicitud de



información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe facilitar al reclamante el acceso a los documentos que recojan los gastos efectuados por el Ayuntamiento de Navas de Oro con motivo del evento “Verano Cultural 2021”, así como las copias que con relación a los mismos sean solicitadas por el reclamante, previa disociación en todo caso de los datos de carácter personal que resulten irrelevantes para el ejercicio de la función de miembro de la Corporación del reclamante.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Navas de Oro.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-641/2022, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la falta de acceso a una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe facilitar al reclamante el acceso al Expediente del Ayuntamiento 321/2021, relativo a la investigación de la legalidad urbanística de la construcción existente en la calle XXX, n.º XXX, del municipio de Navas de Oro, así como las copias que en relación con este expediente sean solicitadas por el reclamante, previa disociación en todo caso de los datos de carácter personal que resulten irrelevantes para el ejercicio de la función de



miembro de la Corporación del reclamante.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Navas de Oro ante el que se formuló la reclamación.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

6.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-646/2022, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia)

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la falta de acceso a información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe facilitar al reclamante el acceso a los expedientes tramitados por el Ayuntamiento de Navas de Oro en los que los profesionales D. XXX y D. XXX hayan asesorado e informado, así como las copias que en relación con tales expedientes sean solicitadas por el reclamante, previa disociación de los datos de carácter personal que resulten irrelevantes para el ejercicio de su función de miembro de la Corporación.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Navas de Oro ante el que se formuló la reclamación.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.



7.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-330/2023, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por la Fundación AnimaNaturalis International ante el Ayuntamiento de Masueco (Salamanca)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada en nombre y representación de la *Fundación AnimaNaturalis International* ante el Ayuntamiento de Masueco (Salamanca), por carecer dicha solicitud de los requisitos formales necesarios para tener efectos jurídicos.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la *Fundación AnimaNaturalis International*, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Masueco.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

8.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-39/2023, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, en representación acreditada de Ecologistas en Acción (CODA) ante la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:



RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, en representación acreditada de Ecologistas en Acción (CODA), **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada.**

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

9.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-59/2023, frente a la resolución de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, en su condición de Concejal, ante el Ayuntamiento de Fuentespina (Burgos)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la resolución de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Fuentespina, en su condición de miembro de la Corporación municipal.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución se ha de proporcionar al solicitante una copia de las facturas giradas al Ayuntamiento de Fuentespina por el abogado D. XXX desde el 11 de junio de 2011 hasta el día 29 de diciembre de 2022.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Fuentespina.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de



carácter personal que contuviera.

10.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-184/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada al Ayuntamiento de Fresno de la Vega (León) por D. XXX, D. XXX y D. XXX, en su condición de miembros de la Corporación municipal

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la falta de acceso inicial a la información pública solicitada al Ayuntamiento de Fresno de la Vega (León), por D. XXX, D. XXX y D. XXX, en su condición de miembros de la Corporación municipal, **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha accedido a la información solicitada.**

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, D. XXX y D. XXX, como autores de la reclamación, y al Ayuntamiento de Fresno de la Vega.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

11.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-791/2022, frente a la denegación presunta inicial de una solicitud de información pública dirigida por D. XXX, en representación de la Junta de Personal de Servicios Centrales, a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en



los siguientes términos:

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación presunta inicial de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, en representación de la Junta de Personal de Servicios Centrales, **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada.**

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX como representante de la Junta de Personal de Servicios Centrales, y a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio ante la que se formuló la reclamación.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

12.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-601/2022, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación presunta inicial de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada.**

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente



Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

13.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-662/2022, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Junta Vecinal de Bariones de la Vega (León)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar parcialmente la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Junta Vecinal de Bariones de la Vega (León).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, la Junta Vecinal de Bariones de la Vega debe reconocer el derecho de D. XXX a acceder a sus Cuentas generales correspondientes a los ejercicios 2015 a 2020, ambos incluidos, y entregar una copia de ellas a aquel en los términos indicados en el fundamento jurídico sexto.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Junta Vecinal de Bariones de la Vega.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

B) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE